



**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA**

**OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE
DESPACHO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DE ESTACIONES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR
YPFB DCSC**

**CODIGO DE PROCESO Nº CDO - DCSCZ-037/2015
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013; el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-005/2015 de fecha 31/08/2015

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **CDO-DCSCZ-037/2015**, para la contratación de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE DESPACHO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DE ESTACIONES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR YPFB - DCSC**

TERCERO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Santa Cruz 01 de Septiembre 2015

.....
Lic. Jean Paul De Lemoine B.
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

C.C. Archivo